



# ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

MACROPROCESO: APOYO  
 PROCESO: RECURSOS FISICOS  
 ACTIVIDAD: GESTION DOCUMENTAL

**Formato:  
 HOJA DE TRAZABILIDAD**

CODIGO: A-RFGD-F 018  
 VERSION: 01  
 FECHA: 28/03/2023

1. CONTRATO 01070-2025 2. AREA EBS  
 3. CONTRATISTA JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO COORDINADOR

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO  
 COPIA ACTA DE INICIO  
 INFORME DE ACTIVIDADES  
 PAGO S.G.S.S.S  
 CERT. BANCARIA  
 FOR. RETEFUENTE  
 INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN

X
X

OBSERVACIONES

SUPERVISOR: DRA DADELY MORALES MENDEZ

CERTIFICADO DE SUPERVISION	
PAZ Y SALVO	
LIQUIDACION	

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR: Referente Gestión Documental	REVISADO POR: Referente de Calidad	APROBADO POR: Gerente
--	---------------------------------------	--------------------------

**Soacha, Cundinamarca. 08 de abril de 2026**

**CUENTA DE COBRO No 03 CONTRATO 01070/ 2025  
LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**

**DEBE A:**

**JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO  
C.C. No. 1.010.163.964 de Bogotá.**

**LA SUMA DE: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 5.000.000).**

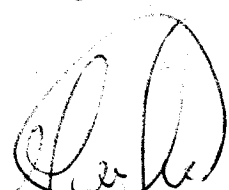
**POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS CONTRATADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DEL 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL periodo cuenta de cobro 1 de marzo a 31 de marzo de 2026.**

**Número de Planilla: 1080389556 periodo pagado MARZO de 2026.**

**Favor consignar a la cuenta de ahorros NU COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A 98176970.**

**Favor realizar retención en la fuente de conformidad con la normatividad vigente.**

**Lo anterior, de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato No. 01070-2025.**

  
**JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO  
C.C. No. 1.010.163.964  
Celular: 3138293512**



**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR  
PEÑALOZA**

MACROPROCESO: APOYO	<b>Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL</b>	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

**EI (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E.  
MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**

**CERTIFICA QUE:**


El (la) señor (a) **JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.010.163.964, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **01070-2025** las actividades realizadas en el período DEL 1 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DE 2026, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 100% de las actividades asignadas, por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de **\$5.000.000 CINCO MILLONES DE PESOS MCTE)**

Soacha, 08 de abril de 2026.


**DRA DADELY MORALES MENDEZ  
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

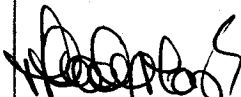
<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	<b>APROBADO POR</b>
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

	<b>E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA</b>	
	<b>Formato:</b> <b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL</b> <b>PERSONA NATURAL</b>	<b>CODIGO:A-JURCON-F 002</b>
	<b>MACROPROCESO: APOYO</b>	<b>VERSION: 01</b>
<b>PROCESO: GESTIÓN JURIDICA</b>		<b>FECHA: 26/11/2021</b>
<b>SUBPROCESO: CONTRATACIÓN</b>		

<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	08 de abril de 2026
<b>CONTRATO No.</b>	01070- 2025
<b>CONTRATISTA</b>	<b>JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO</b>
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	N/A
<b>IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL</b>	N/A
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>1.010.163.964</b>
<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS CONTRATADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DEL 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
<b>FECHA DE INICIO</b>	1 de enero de 2026
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	28 de febrero de 2026
<b>PRORROGA</b>	1 de marzo a 31 de marzo
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$14.000.000</b>
<b>ADICIÓN</b>	<b>\$5.000.000</b>
<b>PERIODO FACTURADO</b>	1 de marzo a 31 de marzo de 2026
<b>VALOR A GIRAR</b>	<b>\$5.000.000</b>
<b>TOTAL DEL VALOR CONTRATADO</b>	<b>\$19.000.000</b>
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	E.S.E Julio César Peñaloza

<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	<b>APROBADO POR</b>
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

	<b>E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA</b>	
MACROPROCESO: APOYO	<b>Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL</b>	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	El contratista desarrollo a satisfacción las actividades correspondientes al objeto contractual, cumpliendo a cabalidad con responsabilidad.	
<b>OBSERVACIÓN</b>	El contratista allega planilla de seguridad social No. : Número de Planilla: 1080389556 pagada 07/04/2026, cuenta de cobro No. 03-01070 de 2025 e informe de actividades.	
<b>INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS</b>	IBC:	\$2.000.000
	NO. DE PLANILLA:	1080389556
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	\$320.000
	VALOR PAGADO SALUD:	\$250.000
	VALOR PAGADO ARL:	\$48.800
<b>RELACIÓN DE PAGOS</b>	VALOR CONTRATADO	\$19.000.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	\$14.000.000
	VALOR A GIRAR	\$5.000.000
	SALDO POR EJECUTAR	\$0
<b>NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR</b>	DADELY MORALES MENDEZ SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
<b>FIRMA SUPERVISOR</b>		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Héctor Andrés Cendales Molano</b> Subgerente Administrativo y Financiero	<b>Yeni Escobar Peñaloza</b> Lider de Calidad <b>Julia Andrea De Ávila Heredia</b> Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	<b>María Victoria Herrera Roa</b> Gerente

**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**FECHA DE ELABORACION : 08 de abril de 2026**

<b>NOMBRE:</b>	JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO	
<b>NUMERO CONTRATO:</b>	01070 de 2025	
<b>VIGENCIA DEL CONTRATO:</b>	1 de enero a 28 de febrero de 2026	
<b>PRORROGA DEL CONTRATO:</b>	1 de marzo a 31 de marzo de 2026	
<b>PERIODO FACTURADO:</b>	1 de marzo a 31 de marzo de 2026	
<b>VALOR CONTRATO INICIAL:</b>		\$ 14.000.000
<b>VALOR DE LA ADICIÓN:</b>		\$ 5.000.000
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>		\$ 19.000.000
<b>VALOR A PAGAR</b>	\$	5.000.000

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>EJECUCION</b>
1. Concertar con la alta gerencia de las ESE los procesos y procedimientos administrativos y técnicos necesarios para la adecuada conformación y operación de Equipos Básicos de Salud.	Se realiza la programación de las metas de los equipos básicos con los coordinadores de los demás perfiles, se concerta con la gerencia la programación establecida	EJECUTADO
2. Efectuar seguimiento técnico, financiero y administrativo de los recursos asignados para la operación de los equipos básicos de salud de acuerdo a los indicadores y objetivos establecidos.	Se realiza seguimiento a los perfiles en el marco de la ejecución de los recursos, revisión de los soportes técnicos de los contratos y las actividades propuestas.	EJECUTADO
3. Realizar las acciones administrativas y financieras que contribuyan a la oportuna contratación del talento humano que integre los Equipos Básicos de Salud.	Se realiza seguimiento periódico a la contratación de todos los perfiles hasta lograr la contratación de los mismos, se realizan llamadas telefónicas a las hojas de vida entregadas y se realiza acompañamiento a las entrevistas	EJECUTADO
4. Trazar los lineamientos de planeación, ejecución, seguimiento y demás acciones que contribuyan al cumplimiento de actividades establecidas en plan programático y cronogramas para los Equipos Básicos de Salud.	Se establecen con las demás coordinadoras las actividades a ejecutar, formatos requeridos y programación de acciones.	EJECUTADO
5. Realizar monitoreo, y verificación permanente de operación y cumplimiento de actividades asignadas a cada uno de los perfiles que conformen los equipos básicos de salud de acuerdo a los indicadores de desempeño estipulados.	Se realiza seguimiento a los perfiles en el marco de la ejecución de los recursos, revisión de los soportes técnicos de los contratos y las actividades propuestas.	EJECUTADO
6. Elaborar un plan integral de proyectos de la E.S.E, que detalle el alcance, cronograma, presupuesto y gestión de riesgos, implementando un sistema de seguimiento y control para ajustar los planes de acción y mitigación en respuesta a cualquier riesgo identificado durante la ejecución.	Se diseña plan de trabajo mensual para la presentación de proyectos	EJECUTADO
7. Desarrollar y presentar informes periódicos sobre el estado de los proyectos en curso, incluyendo avances, hitos alcanzados, y problemas encontrados.	Se actualizan proyectos para infraestructura ciudad verde, las vegas y quintas de la laguna acorde a lo requerido por el ministerio de salud, se presenta informe mensual a gerencia de los avances de los proyectos.	EJECUTADO
8. Mantener a todas las partes interesadas informadas sobre el progreso del proyecto mediante reportes detallados y actualizaciones regulares, asegurando que la información sea precisa y oportuna.	Se actualizan proyectos para infraestructura ciudad verde, las vegas y quintas de la laguna acorde a lo requerido por el ministerio de salud, se presenta informe mensual a gerencia de los avances de los proyectos.	EJECUTADO
9. Alinear los proyectos con los objetivos estratégicos de la ESE, garantizando que cada proyecto contribuya a la misión y visión de la entidad. Coordinar con las distintas áreas de la ESE para integrar sus esfuerzos en la formulación y ejecución de proyectos, facilitando una colaboración efectiva y el uso eficiente de los recursos institucionales.	Se realiza alineación de los proyectos a los objetivos institucionales en el marco del cumplimiento de las condiciones de habilitación de la institución. Se alinean objetivos a los acuerdos de gestión con los gerentes públicos	EJECUTADO

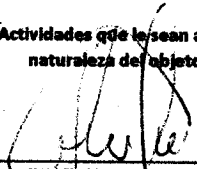
**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**FECHA DE ELABORACION : 08 de abril de 2026**

<b>NOMBRE:</b>		JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO	
<b>NUMERO CONTRATO:</b>		01070 de 2025	
<b>VIGENCIA DEL CONTRATO:</b>		1 de enero a 28 de febrero de 2026	
<b>PRORROGA DEL CONTRATO:</b>		1 de marzo a 31 de marzo de 2026	
<b>PERIODO FACTURADO:</b>		1 de marzo a 31 de marzo de 2026	
<b>VALOR CONTRATO INICIAL:</b>		\$	14.000.000
<b>VALOR DE LA ADICIÓN:</b>		\$	5.000.000
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>		\$	19.000.000
<b>VALOR A PAGAR</b>		\$	5.000.000
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>EJECUCION</b>	
10. Interactuar con otras entidades y gestionar todos los recursos externos necesarios para garantizar que los proyectos cuenten con las condiciones adecuadas para arado para iniciar su operación de manera efectiva y conforme a los estándares establecidos.	Se realiza interacción con SSC, Ministerio de Salud, Alcaldía Municipal para el cumplimiento de las actividades del contrato.	EJECUTADO	
11. Garantizar el cumplimiento del documento denominado: "Lineamiento para el fortalecimiento de la gestión territorial basado en la atención primaria y la conformación y operación de los equipos", dispuesto por la Dirección de Promoción y Prevención y de Prestación de Servicios y Atención Primaria.	Se aplican las directrices del lineamiento para la operación de los EBS	EJECUTADO	
12. Presentar a la Dirección de Promoción y Prevención de este Ministerio los soportes e informes de ejecución técnica y financiera de manera trimestral, acorde a lo establecido en el Anexo Técnico: "Lineamientos para el fortalecimiento del nivel primario basado en Atención Primaria en Salud" que hace parte integral del presente acto administrativo.	Se realiza seguimiento a los perfiles en el marco de la ejecución de los recursos, revisión de los soportes técnicos de los contratos y las actividades propuestas. Se consolida información técnica y financiera para apoyo en cargue de PISIS, se elaboran actas para ministerio de salud, avances en informes mensuales e informes para secretaría de salud municipal	EJECUTADO	
13. Realizar los informes requeridos por las directivas de la institución o los entes externos previos aval de la administración de la ESE.	Se realiza acompañamiento a las áreas y seguimiento para el cumplimiento de reportes de informes en los tiempos establecidos, se elaboran informes de EBS marzo para cargue al ministerio de salud e informe secretaría de salud para presentación a comité de secretaría de salud municipal. se elaboran y reportan a pisis informes de los proyectos en ejecución con corte a febrero.	EJECUTADO	
14. Participar en los comités y mesas de trabajo designadas por la supervisión y la alta gerencia de la E.S.E	Se participa en los diferentes comités y mesas de trabajo establecidas	EJECUTADO	
15. Brindar el soporte (técnico, administrativo), requerido por el supervisor del contrato, apoyando a la gestión con el objetivo de realizar adecuadamente el seguimiento y evaluación cumplimiento de las obligaciones, según pertinencia y oportunidad con que se desarrollan dichas actividades, de acuerdo con lo establecido.	Se realiza acompañamiento continuo a los supervisores para dar cumplimiento técnico y administrativo de las obligaciones de los EBS. Solicitud de ajustes de recursos a Ministerio de Salud respecto a EBS, respuesta a derechos de petición de EBS en relación a lo técnico.	EJECUTADO	
16. Garantizar la implementación del procedimiento para la gestión documental de los soportes de las acciones a desarrollar de los EBS.	Se realiza seguimiento y asignación de grupos que garanticen la organización documental de los EBS en todo el periodo.	EJECUTADO	
17. Cláusula verde participar de las actividades de gestión ambiental y poner en práctica el contenido de las capacitaciones de manejo integral de residuos, conductas básicas de bioseguridad, limpieza y desinfección, hospital verde y todas aquellas que surjan en el desarrollo de sus actividades.	No programado para el periodo	EJECUTADO	
18. Cláusula verde participar de las actividades de gestión ambiental y poner en práctica el contenido de las capacitaciones de manejo integral de residuos, conductas básicas de bioseguridad, limpieza y desinfección, hospital verde y todas aquellas que surjan en el desarrollo de sus actividades.	No programado para el periodo	EJECUTADO	

**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**FECHA DE ELABORACION : 08 de abril de 2026**

<b>NOMBRE:</b>		JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO	
<b>NUMERO CONTRATO:</b>		01070 de 2025	
<b>VIGENCIA DEL CONTRATO:</b>		1 de enero a 28 de febrero de 2026	
<b>PRORROGA DEL CONTRATO:</b>		1 de marzo a 31 de marzo de 2026	
<b>PERIODO FACTURADO:</b>		1 de marzo a 31 de marzo de 2026	
<b>VALOR CONTRATO INICIAL:</b>		\$	14.000.000
<b>VALOR DE LA ADICIÓN:</b>		\$	5.000.000
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>		\$	19.000.000
<b>VALOR A PAGAR</b>		\$	5.000.000
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>EJECUCION</b>	
<p>19. El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimiento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordados al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato.</p>	<p>Se ejecutan las acciones del contrato de conformidad con las actividades planteadas.</p>	<p>EJECUTADO</p>	
<p>20. Realizar la revisión de los soportes de pago de los contratistas (pago de aportes al sistema de seguridad social)</p>	<p>Se realiza la verificación de los soportes para pago de los diferentes perfiles EBS</p>	<p>EJECUTADO</p>	
<p>21. Realizar la revisión de las evidencias cargadas de la ejecución mensual de los contratistas.</p>	<p>Se realiza la verificación de los soportes para pago de los diferentes perfiles EBS</p>	<p>EJECUTADO</p>	
<p>22. Hacer el adecuado uso del software de georeferenciación</p>	<p>Se realiza verificación con el área de sistemas del uso y reporte a supervisores y gerencia de las áreas que no estan usando el software, sin embargo se tienen dificultades con la ejecución de la georeferenciación dado que el software no funciona con apple.</p>	<p>EJECUTADO</p>	
<p>23. Hacer uso del transporte suministrado por la ESE Municipal Julio Cesar Peñalosa de acuerdo al cronograma para cada una de las rutas establecidas para cada micro territorio.</p>	<p>No se realizó uso</p>	<p>EJECUTADO</p>	

**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**FECHA DE ELABORACION : 08 de abril de 2026**

<b>NOMBRE:</b>		JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO	
<b>NUMERO CONTRATO:</b>		01070 de 2025	
<b>VIGENCIA DEL CONTRATO:</b>		1 de enero a 28 de febrero de 2026	
<b>PRORROGA DEL CONTRATO:</b>		1 de marzo a 31 de marzo de 2026	
<b>PERIODO FACTURADO:</b>		1 de marzo a 31 de marzo de 2026	
<b>VALOR CONTRATO INICIAL:</b>		\$	14.000.000
<b>VALOR DE LA ADICIÓN:</b>		\$	5.000.000
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>		\$	19.000.000
<b>VALOR A PAGAR</b>		\$	5.000.000
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>EJECUCION</b>	
24 Al finalizar el contrato devolver carné, porta carné, gorra y chaqueta en perfecto estado y demás elementos que le sean entregados.	No aplica para el periodo	EJECUTADO	
25. Presentar oportunamente las cuentas de cobro y los respectivos soportes de aporte a seguridad social.	Se presentan las cuentas y soportes requeridos	EJECUTADO	
26. Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Se proyectan respuestas a oficios, informes y demás actividades requeridas desde la gerencia, se elabora, ajusta y radica propuesta de EBS continuidad y EBS especialistas. Respuestas a derechos de petición requeridos, acompañamiento a asistencias técnicas y ajustes a observaciones EBS resolución actual y resoluciones anteriores. Revisión y ajustes, consolidación de soportes pendientes informe plan de gestión del gerente para radicación a junta directiva	EJECUTADO	
 <b>JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO</b> C.C. No: 1.010.163.964 de Bogotá D.C. Teléfono: 3138293512 Email: jbarbosacastillo@gmail.com			



# PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte: 2026-04-07 07:29:21 a. m. Tipo Planilla: | Número Planilla: 1080389556  
 Periodo Cotización: 202603  
 Periodo Servicio: 202603

PAGADA 2026-04-07 07:26:58.0

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO
Documento	CC 1010163964
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	BOGOTÁ D.C.
Representante Legal	

### II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1010163964	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	BARBOSA CASTILLO JULITH PAOLA	Código Ciudad - Departamento	25286000 - 25	Ubicación Laboral	CUNDINAMARCA
Tipo Cotizante	59	00								

### III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades		Seguros		Pensión		Salud		Riesgos		Caja		Parafiscales	
NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

### IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	\$ 320.000	Total Aportes FSP	\$ 0	Total Aportes BPS	\$ 0	Total Aportes Salud	\$ 250.000	Total Aportes Riesgos	\$ 46.800	Total Aportes Cesías	\$ 12.000	Total Aportes SENNA	\$ 0	Total Aportes ICBF	\$ 0	Total Aportes ESAP	\$ 0	Total Aportes MEN	\$ 0	Total Final	\$ 630.800
FORVENIR		FSP SOLIDARIDAD		FAMISANAR EPS		ARL BURIA		COMPENSAR CCF		SENA		ICBF		ESAP		MEN					

**DATOS DEL CONTRATISTA**

**Contrato No. 01070 de 2025**

CERTIFICACION CON VIGENCIA DE: 1 de enero a 31 de marzo de 2026

NOMBRE: JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS CONTRATADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DEL 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

**DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE  
RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2026**

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO    (SI)   X   Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

**CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES**

SALUD	PENSION	ARL	CAJA	TOTAL
\$250.000	\$320.000	\$48.000	\$12.000	\$630.800

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratista:

Firma:

Nombre:

C.C.:

  
JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO

No. 1.010.163.964





**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**  
**832001794**

**OBLIGACION**

1607

**Estado:** Confirmado  
**Fecha:** 21/04/2026 12:36:45 PM  
**CDP:** 621  
**RP:** 811  
**Tercero:** 1010163964 - JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO  
**Documento:** DS0000015116  
 EBS  
**Observaciones:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.  
 PAGO: DEL 1 MARZO AL 31 DE MARZO 2026  
 CONTRATO DEL 2025 No. 1070

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.1.2.02.02.009.02	RESOLUCION 1010 DE 2025 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.1 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00
<b>Total Obligacion :</b>				<b>\$5,000,000.00</b>			<b>\$5,000,000.00</b>

CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO  
CTVS M/Cte.

**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**  
**832001794**

Fecha Actual : jueves, 23 abril 2026  
Página 1/1

**COMPROBANTE DE EGRESO**  
**Número : 00000000023736**

Consecutivo : 00000000023736 Estado : Confirmado  
Fecha del Egreso : 23/04/2026 9:28:02 a. m. Valor : \$ 4.950.000,00  
Beneficiario 1010163964 BARBOSA CASTILLO JULITH PAOLA  
Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001279 Numero Nota: 00000001279  
Valor en Letras CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

**DATOS DEL PAGO EN CHEQUE**

Banco BANCO DAVIVIENDA  
Numero : Consignar : 04/23/2026 Impuesto X Mil : \$ 0,00

**DETALLE DEL MOVIMIENTO**

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO DAVIVIENDA CTA 2300367410 - RES. 1010-2025 MIN EBS	1010163964	11100634	\$ 0,00	\$ 4.950.000,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001279	1010163964	24905501	\$ 4.950.000,00	\$ 0,00

**FACTURAS AFECTADAS**

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000015116	\$ 4.950.000,00				

**ORDEN DE PAGO GENERADA**

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1588	20260423	2.1.2.02.02.009.02	RESOLUCION 1010 DE 2025 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	\$ 5.000.000,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
-----------	----------	----------	---------------	-----------------------------------

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA  
ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569



## Comprobante de Pago

24/4/2026 - 12:58

### Datos del Proceso de Pago

<b>Nombre Empresa</b>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
<b>Nombre Proceso</b>	JULIET PAOLA
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL - 550002300367410
<b>Fecha del Pago</b>	22/04/2026
<b>Hora del Pago</b>	12:44

### Detalle Proceso de Pago

<b>Nit Destino</b>	1010163964	<b>Referencia</b>	0000000000000000
<b>Nombre</b>	JULIEH BARBOSA		
<b>Producto o Servicio Destino</b>	98176970	<b>Entidad destino</b>	NU
<b>Valor</b>	\$ 4.950.000,00	<b>Estado</b>	Pago Exitoso